

FRIEDRICH  
EBERT  
STIFTUNG

Julio / 2012

# ANÁLISIS POLÍTICO

La juventud en México:  
escenarios educativos  
y laborales

*Gustavo Garabito Ballesteros*

Una democracia social consolidada requiere mejorar la calidad de la política y desarrollar instituciones abiertas y cercanas a la ciudadanía. Su funcionamiento necesita de actores sociopolíticos capaces de representar la diversidad de intereses de toda la sociedad. En este sentido, la Fundación Friedrich Ebert en México ofrece plataformas de diálogo, talleres para el fortalecimiento de las capacidades públicas de actores progresistas, asesoría institucional, consultorías y análisis político.

*Análisis Político* responde a una necesidad de observar lo que sucede en la política nacional de México y su relación con la economía, la sociedad y las relaciones internacionales. Tiene el objetivo de contribuir a las fuerzas sociopolíticas progresistas en su tarea de desarrollar estrategias y políticas sobre temas relevantes para la sociedad mexicana a través de recomendaciones para la acción y los escenarios posibles.

*Las opiniones vertidas en los documentos que se presentan, las cuales no han sido sometidas a revisión editorial, así como los análisis y las interpretaciones que en ellos se contienen, son de exclusiva responsabilidad de sus autores y pueden no coincidir con las opiniones y puntos de vista de la Fundación Friedrich Ebert.*

ISBN: 978-607-7833-34-5

Diseño y formación: Enrico Gianfranchi

**FRIEDRICH  
EBERT   
STIFTUNG**

Julio / 2012

# **ANÁLISIS POLÍTICO**



# La juventud en México: escenarios educativos y laborales

Gustavo Garabito Ballesteros\*

*Los jóvenes, en ocasiones podrán no saber qué es lo que quieren,  
pero sí saben muy bien qué es lo que no quieren.*  
Paul Valéry

## Introducción

A lo largo de este artículo nos daremos a la tarea de presentar un panorama de la situación laboral de los jóvenes mexicanos y su relación con aparato escolar mostrando una de las problemáticas que enfrenta el país: la desarticulación entre la escuela y el trabajo, y las consecuencias de precarización del empleo y el riesgo de la exclusión social. La relación escuela-trabajo se ha erigido desde la segunda mitad del siglo XX como un binomio inseparable para el

escalamiento social durante la juventud y la transición hacia la edad adulta. El imaginario social en torno a los jóvenes se ha construido alrededor de la escuela (secundaria, preparatoria y universidad) y su inserción en el mundo del trabajo, y, eventualmente, la creación de un hogar propio como parte de la reproducción social. De tal manera que, tradicionalmente, la trayectoria ideal y “exitosa” de todo joven tendría que ser estudiar y concluir una carrera universitaria, desempeñarse profesionalmente, emanciparse y formar una familia (Pérez, 2010) (Saraví, 2009).

\* Profesor Investigador de la Universidad de Guanajuato, campus León. Doctor en Estudios Sociales en la línea de Estudios Laborales por la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Iztapalapa (UAM-I), miembro del Seminario de Investigación en Juventud de la Universidad Nacional Autónoma de México (SIJ-UNAM), del Seminario Permanente de Trabajo Atípico de la UAM-I y del Círculo Latinoamericano de Fenomenología (CLAFEN). Áreas de investigación: jóvenes, trabajo y exclusión social, trabajo y vida cotidiana y fenomenología del trabajo. Correo electrónico: gustavogarabito@gmail.com

Sin embargo, la posibilidad de alcanzar esta “trayectoria exitosa” es muy distante para los jóvenes, y en cambio nos encontramos con itinerarios (vidas, biografías) fragmentados, inciertos y frustrados.

La juventud de hoy experimenta difíciles paradojas que ponen en cuestión el papel y desempeño de las instituciones sociales y su relación con las lógicas mercantiles de la globalización. Ahora, los jóvenes cuentan con mayores niveles de escolaridad que sus progenitores y tienen un mayor dominio de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, pero se enfrentan a un mercado laboral predominantemente precario que los subemplea de manera importante. Y a pesar de que los jóvenes de esta generación están más y mejor comunicados y que desarrollan amplias redes sociales, éstas no son utilizadas para incidir en las decisiones del Estado, y el aparato gubernamental sigue minimizando la participación juvenil al grado de verlos como pseudo-ciudadanos, pues están en “proceso de integración social” (Hopenhagen, 2006).

Pero, sin lugar a dudas, la fractura entre la escuela y el trabajo es el problema más grave al cual se enfrentan los jóvenes, en tres aspectos fundamentales: a) la imposibilidad de articular un mercado de trabajo acorde a las capacidades profesionales y técnicas de los egresados (y de la población joven en general), b) el desencanto y desprestigio que tiene el sistema educativo entre los jóvenes, pues consideran más redituable dominar un oficio, desarrollar una trayectoria

laboral desde muy temprana edad (al fin de adquirir las destrezas específicas que requiere un puesto) o emprender un negocio propio (la gran mayoría en el sector informal) a estudiar una carrera profesional la cual no les garantizará la obtención de un buen trabajo; y, c) un importante aumento de la precarización del trabajo que afecta particularmente a los más jóvenes. La gravedad del caso reside en que particularmente en México se está desperdiciando la histórica oportunidad del llamado “bono demográfico” (Pérez Islas, 2010) (Conapo, 2010). Es decir, un importante sector poblacional en edad productiva (jóvenes en su gran mayoría) que supera a los que están en dependencia (niños y ancianos), pero que es subempleada o sumergida en el sector informal de la economía y expulsada del sistema educativo. Hay que hacer notar que no existe un acuerdo al respecto de los rangos de edad que consideran a los jóvenes. Para la Organización Internacional del Trabajo (OIT), los jóvenes son aquellas personas entre los 15 y 24 años; para el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ), el rango es de los 12 a los 29 años, mientras que para el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEG), los jóvenes trabajadores son aquellas personas que tienen entre 14 y 29 años de edad (Navarrete, 2001). Para fines de este documento, nos basaremos en el rango propuesto por la OIT y el Consejo Nacional de Población (Conapo), es decir, de los 15 a los 29 años.

# Abandono escolar e inserción laboral

Para 2010, uno de cada cinco habitantes en México era joven, es decir, alrededor de 20.2 millones de jóvenes entre 15 y 24 años de edad (de un total poblacional de 108.4 millones). Poco más de la mitad, 10.4 millones, son adolescentes (15 a 19 años) y 9.8 millones son adultos jóvenes (20 a 24 años) (Conapo, 2010: 13). Como decíamos líneas más arriba, los jóvenes de ahora son los que más educación tienen con un promedio de escolaridad de 10 años (1.4 años más que en 2000) es decir, nueve de cada diez jóvenes tienen niveles educativos superiores a la educación básica y secundaria. Así, 80 por ciento de los jóvenes de hasta 15 años se encuentran estudiando, pero el porcentaje desciende drásticamente, pues sólo 40 por ciento de los jóvenes de veinte años y más puede continuar con sus estudios (Conapo, 2010) (OIT, 2011) (ENJ, 2005).

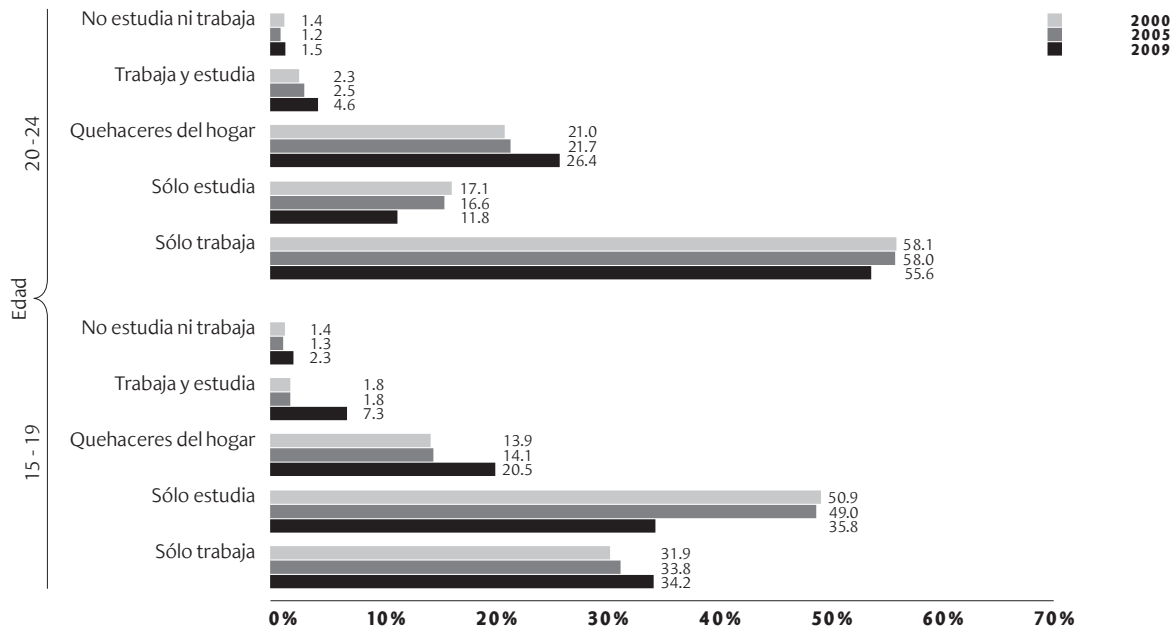
Existe una relación directa entre el abandono escolar y el ingreso al trabajo conforme los jóvenes crecen, sobre todo en los varones. En los jóvenes de más edad, podría suponerse que hay un empalme entre el término de sus estudios universitarios y su ingreso al mercado de trabajo, pues en los jóvenes de entre 20 y 24 años, en pleno curso de sus estudios universitarios, el porcentaje de quienes trabajan (37.4 por ciento) es mayor que los que estudian (24.6 por ciento); y esta diferencia crece de manera exponencial

en los jóvenes de entre 25 y 29 años, pues quienes ya laboran representan 57.5 por ciento contra apenas 6 por ciento que continúa con sus estudios, sobre todo de posgrado. Sin embargo, si consideramos que poco menos de la mitad de los jóvenes termina la preparatoria o más, y que apenas 15 por ciento logra concluir la universidad, las causas de la salida de la escuela y el ingreso al trabajo no son necesariamente una transición “exitosa” entre el término de los estudios y su inserción en el mercado del trabajo (ENJ, 2005) (Conapo, 2010) (OIT, 2010). Véase gráfica 1 (página siguiente).

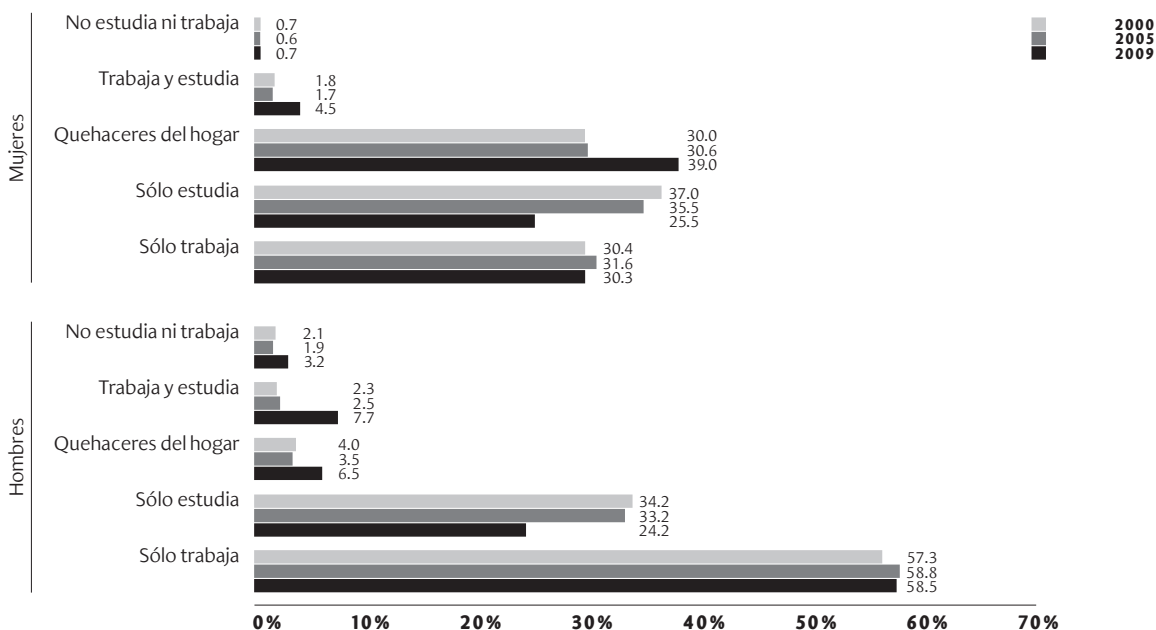
Si analizamos la participación tanto educativa como laboral por sexo, se puede apreciar que no existe mucha distancia en los porcentajes de mujeres que estudian con relación a sus pares hombres, pero sí hay importantes diferencias con la participación femenina en la esfera productiva, pues los varones duplican y hasta triplican a las mujeres en este rubro en los diferentes grupos etarios. Para 2009, 57.3 por ciento de los jóvenes trabajaba contra 30.4 por ciento de las mujeres jóvenes. No obstante, son las mujeres las que engrosan las filas de los jóvenes que ni estudian y que ni trabajan, en gran medida mujeres jóvenes con embarazos prematuros que se quedan en casa dedicándose a los quehaceres del hogar (ENJ, 2005) (Márquez, 2008) (Conapo, 2010). Véase gráfica 2 (página siguiente).

Así, participar en el mundo del trabajo, ya sea por iniciativa propia o como parte de una estrategia familiar de sobrevivencia, exige abandonar los estudios por completo.

## Gráfica 1. Porcentual de jóvenes por grupo de edad según condición de actividad



## Gráfica 2. Porcentual de jóvenes por sexo según condición de actividad



Fuente: Conapo (2010: 56 y 57) con estimaciones con base en la Encuesta Nacional de Empleo 2000, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2005 y 2009.



Según datos de la Encuesta Nacional de la Juventud (ENJ), para 2005, 42.6 por ciento de los jóvenes dejó de estudiar porque tenía que trabajar y 29 por ciento porque ya no le gustaba estudiar. De hecho, en 48 por ciento de los jóvenes que comienzan a trabajar, fue la familia quien tomó esa decisión y apenas 25 por ciento de los jóvenes trabajadores tomaron esta decisión de manera individual. Contrario a lo que podría pensarse, el abandono de la escuela se da justo al término de la educación secundaria y no en los niveles más altos, pues 54.5 por ciento de los jóvenes que dejaron de estudiar lo hicieron entre los 15 y 18 años. En el mismo tenor, al preguntarles que, de tener opción a estudiar o trabajar, 46 por ciento de los jóvenes respondieron que deseaban seguir trabajando a estudiar (ENJ, 2005).

El que un importante porcentaje de los jóvenes abandone la escuela justo en la secundaria implica el riesgo de que el tipo de empleo en el que se inserte sea predominantemente precario, con bajos niveles salariales y descalificado; y que con ello no logre iniciar una trayectoria laboral ascendente, pues en este tipo de trabajos difícilmente podría continuar con sus estudios para aspirar a empleos de mayor calidad que le permitan un verdadero escalamiento escolar, por el contrario, sólo reproduciría condiciones de pobreza, marginalidad y exclusión social (OIT, 2010). También hay que considerar los pequeños porcentajes de los jóvenes que logran estudiar y trabajar al mismo tiempo (tan sólo 5.3 por ciento), lo cual denota las pocas opciones que dan los

empleadores para que sus trabajadores jóvenes continúen con sus estudios y lo difícil que es desarrollar ambas actividades de manera simultánea a tal grado que el 56 por ciento de los jóvenes que ingresaron a trabajar por primera vez ya habían abandonado sus estudios (ENJ, 2005).

Varios estudios de corte cualitativo muestran que la valoración que realizan los jóvenes de los sectores pobres sobre las ventajas que tiene la escuela y el trabajo tiene una importante relación con la estructura familiar y de clase en una doble vía de influencia: por un lado, responde a las estrategias económicas de sobrevivencia donde más miembros de la familia deben incorporarse al mercado de trabajo para complementar los gastos personales y del hogar y, por el otro, hay una visión más pragmática y menos idealizada del papel de la educación; es decir, se considera la educación más como requisito para obtener un determinado empleo que como preparación y adquisición de habilidades, además esta concepción desnuda la educación de ciertos valores socialmente atribuidos e idealizados como los de “tener mayor conocimiento”, “superación personal”, “éxito profesional”, “dejar de ser ignorante”, etcétera (Guzmán y Saucedo, 2007) (Garabito, 2007, 2011) (Saraví, 2009) (Pérez Islas, 2010). Esta incapacidad del ámbito escolar para generar satisfacción por el estudio<sup>1</sup> y un futuro laboral deseable ha sido llamada como la *escuela acotada* (Saraví, 2009), y el papel de la clase social es determinante en este fenómeno, pues la importancia de la educación formal disminuye ante

1. No se puede soslayar el importante porcentaje de jóvenes (29 por ciento) que abandonan la escuela “porque ya no les gusta estudiar”, concentrándose en 82 por ciento de los adolescentes de 12 a 15 años (EN, 2005).

la formación para y en el trabajo en las clases populares, porque además de obtener un aprendizaje aplicado para su puesto de trabajo, obtiene ingresos que, de sólo estudiar, no podría tener. Además otras circunstancias, como por ejemplo el turno escolar (matutino/vespertino), influyen en la inserción laboral, pues para los jóvenes que estudian en la tarde, bajo el imaginario donde la mayor actividad en una jornada diaria se da durante la mañana, la escuela está relegada a una fase avanzada del día, en condiciones de mayor desgaste físico y mental, y donde la posibilidad de insertarse en un empleo es mayor si se estudia en la tarde.

En este sentido, la experiencia escolar se traduce no sólo como una actividad sino también como parte de la adquisición de un *status* que los jóvenes trabajadores no tienen y que los distingue de aquellos jóvenes que pueden dedicarse exclusivamente al estudio (Saraví, 2009) (Willis, 1988). Así, la visión del trabajo y la escuela entre, por ejemplo, los jóvenes obreros contrasta con la visión de los muchachos que laboran en empleos desarrollados específicamente para el sector juvenil (Cinemex, McDonald's, Starbucks, etc.), donde el trabajo es visto como un medio para solventar los estudios y terminar una carrera profesional. A pesar de lo difícil que es para estos jóvenes cumplir con una jornada escolar y otra laboral, ésta última queda subordinada a la primera, en oposición con los jóvenes de los sectores populares donde el trabajo *reemplaza* a la escuela total y permanentemente (Garabito, 2010).

La deserción escolar es particularmente grave en los contextos familiares en situación de pobreza, pues la oferta laboral con una preparación escolar de secundaria generalmente tiene condiciones de alta precariedad salarial que no permiten romper los ciclos de pobreza ni disminuir los riesgos de exclusión social. Estas condiciones de reproducción de la pobreza, salida prematura de la escuela y la segregación a un mercado laboral predominantemente precario favorece la condición de jóvenes *trabajadores pobres*, es decir, aquel trabajador que junto con su familia no supera el umbral de pobreza (OIT, 2006: 27).

Las estrategias económicas familiares además de su dimensión fáctica (la exigencia de trabajar para aportar en el hogar) tienen otra simbología, pues los procesos de significación en torno al trabajo se construyen desde las concepciones que han desarrollado los padres y, en menor medida, los hermanos trabajadores mayores. Los significados en torno al trabajo tienen un componente ideal pero otro práctico en función del empleo que se anhela y del que existe, que está disponible y satisface las necesidades más urgentes. En este sentido, en los jóvenes de padres obreros o con oficios (albañil, cerrajero, soldador) y en situación de pobreza, su visión del trabajo generalmente es pragmática e inmediata, y está en función de la obtención de ingresos y no necesariamente de una realización personal o profesional, como podría ser el caso de un joven de clase media hijo de profesionistas. Pero incluso en estos casos (jóvenes que provienen de padres de

clase media y clase alta), las posibilidades de insertarse de manera “exitosa” en el mercado de trabajo no están garantizados y aquellos que lo logran es a partir de las redes sociales y el capital (económico y social) acumulado por sus padres. Son los casos de los jóvenes que estudian carreras afines a las de sus padres para dar continuidad a los proyectos empresariales y/o profesionales.

Esta concepción pragmática del trabajo es transmitida cotidianamente hacia los hijos cuando optan por su primer empleo lo cual acelera su proceso de inserción laboral en detrimento de su desarrollo educativo. Es importante advertir que si bien hay casos donde los padres desean que sus hijos continúen con sus estudios, la posibilidad de que esto ocurra está en función de la economía del hogar, pues la educación por lo general puede extenderse hasta que las condiciones lo permitan. Sin duda otros factores entran en juego al momento de elegir (o verse obligados a elegir) entre estudiar o trabajar, tales como el género, el entorno urbano o rural, el entorno geográfico y la estructura familiar, pero por cuestiones de espacio no nos es posible desarrollarlos aquí.<sup>2</sup>

## **Panorama laboral para los jóvenes en México: Precariedad y subempleo**

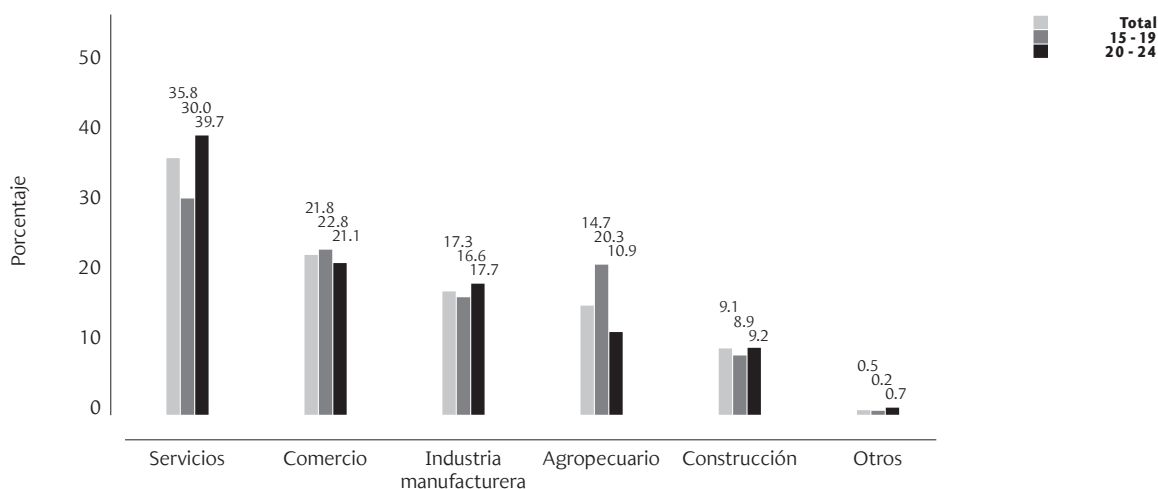
Ante la decisión de comenzar a trabajar ¿cuál es la oferta laboral a la cual se enfrentan los jóvenes? Para el 2009, 77.1 por ciento de los jóvenes trabajadores eran trabajadores subordinados y remunerados y la distribución por rama de actividad era de la siguiente forma: 35.8 por ciento pertenece al sector servicios, 21.8 por ciento a sector comercio, 17.3 por ciento a la industria manufacturera, 14.7 por ciento al sector agropecuario y 9.1 por ciento a la industria de la construcción. Los adolescentes siguen una distribución similar a la población total de jóvenes, sin embargo muestra una relativa mayor participación, por un lado, en el sector agropecuario y de comercio, y, por el otro, un menor peso en los servicios. Los adultos jóvenes tienen predominancia en el sector servicios y su peso en el sector agropecuario es más bajo que los jóvenes en su totalidad (Conapo, 2010). Véase gráfica 3 (página siguiente).

No obstante, el problema laboral juvenil en México se concentra en la calidad del empleo y en cómo afecta las actividades escolares. Tener un trabajo no asegura bienestar económico, ni profesional, ni personal. Tampoco garantiza una incorporación social

2. Al respecto véanse Saraví, 2009, y Oliveira, 2011.

### Gráfica 3.

## Porcentaje de jóvenes ocupados por grupo de edad según posición en el trabajo, 2009



Fuente: Conapo (2010: 63) con estimaciones con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2009.

adecuada. El historial de trabajo breve y la poca experiencia laboral los expone ante empresas que, aprovechándose de su condición juvenil, los contrata de manera temporal (en muchas ocasiones sólo de forma verbal), con o nulas prestaciones sociales y con bajos salarios. O bien, trabajo con o sin prestaciones sociales pero que sólo retribuye uno o dos dólares al día. En suma, en el horizonte laboral juvenil predomina el trabajo precario y el empleo el sector informal.

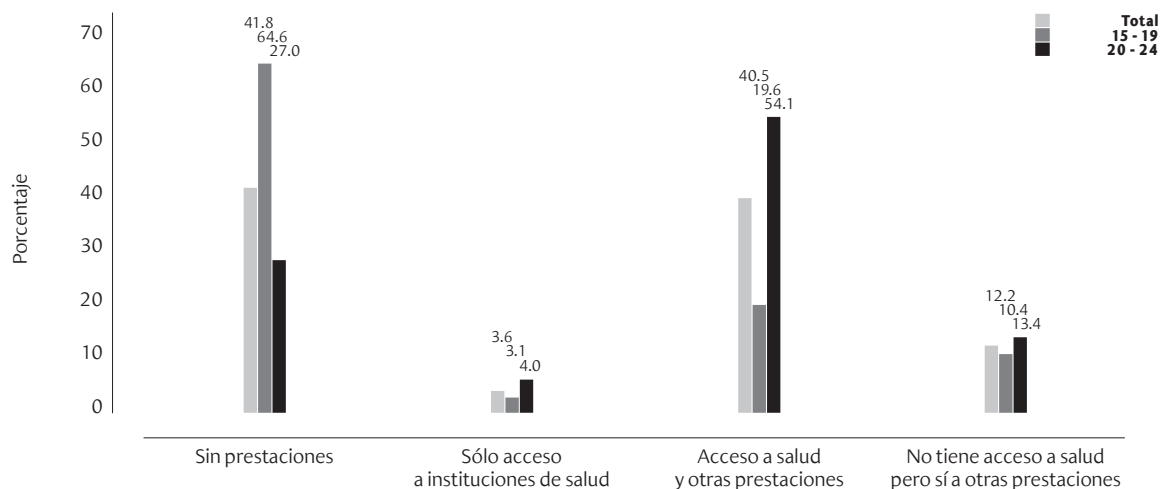
En el debate reciente en torno la *precarización del trabajo*<sup>3</sup> hay consenso sobre cuatro características principales que definen el trabajo precario: 1) la inestabilidad en el empleo; 2) la desprotección y el incumplimiento de los derechos laborales; 3) las deficiencias en la seguridad social y las prestaciones asociadas al trabajo; y,

4) los bajos salarios (Reygadas, 2011: 33). Sin embargo, no siempre se cumplen estos cuatro elementos y hay fronteras difusas entre lo precario y lo no precario o, en todo caso, hay grados de precariedad laboral (Mora, 2011). El trabajo precario es lo contrario del *trabajo decente*, el cual es definido por la Organización Internacional del Trabajo como aquel “trabajo productivo con remuneración justa, seguridad en el lugar de trabajo y protección social para el trabajador y su familia, mejores perspectivas para el desarrollo personal y social, libertad para que manifiesten sus preocupaciones, se organicen y participen en la toma de decisiones que afectan a sus vidas así como la igualdad de oportunidades y de trato para mujeres y hombres” (OIT, 2010: 21).

Los datos de los últimos años dan cuenta del nivel de precarización del trabajo juvenil.

3. El debate teórico más reciente en torno a los trabajos precarios y los atípicos puede consultarse en: Pacheco et al., 2011; y en Leite, 2009.

## Gráfica 4. Porcentaje de jóvenes asalariados por grupos de edad según prestaciones otorgadas por parte del trabajo, 2009



Fuente: Conapo (2010: 66) con estimaciones con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2009.

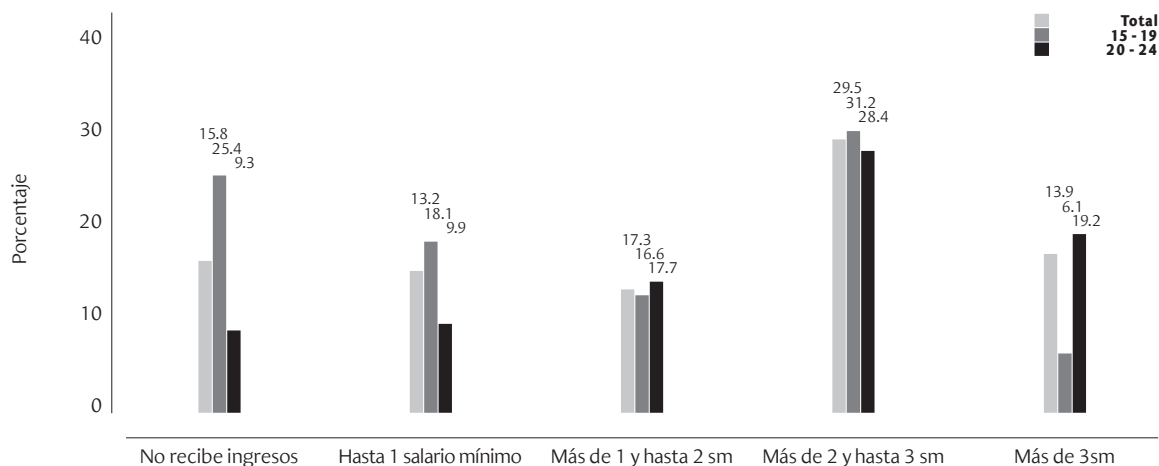
La Encuesta Nacional de la Juventud 2005 señala que 71.8 por ciento de los jóvenes no contaban con un contrato en su primer trabajo, aún cuando 57.8 trabajaba más de ocho horas diarias, y 58.3 por ciento señaló que su trabajo actual tampoco contaba con contrato. Para el 2009, en lo referente a las prestaciones sociales, vale la pena distinguirlo por grupos de edad, pues los adolescentes que no cuentan con ninguna prestación en su trabajo suman 64.6 por ciento, en contraste con los jóvenes de 20 a 24 años, quienes conforman 27 por ciento. En total, 41.8 por ciento de los jóvenes ocupados no cuenta con ningún tipo de prestación (Conapo, 2010). Véase gráfica 4.

En lo que se refiere al aspecto salarial, 57.5 por ciento de los jóvenes varones trabajadores gana de uno a tres salarios mínimos, en tanto que 70 por ciento de las

mujeres jóvenes gana la misma cantidad de salario –lo cual nos habla del gran problema de inequidad (ENJ, 2005: 14). Tres salarios mínimos en ese momento eran alrededor de 141 pesos por día (unos de 13 dólares, al tipo de cambio promedio de ese año), salario insuficiente para las necesidades cotidianas de los jóvenes.

La situación no ha cambiado mucho en años recientes, para el 2009 los jóvenes trabajadores que recibían de uno a dos salarios mínimos (alrededor de 3 mil 477 pesos al mes) representaban 29.5 por ciento, siendo mayor el porcentaje de las mujeres (con 33.2 por ciento) que recibían esta cantidad (los hombres que reciben de uno a dos salarios conforman 27.5 por ciento). La población joven que recibía de dos a tres salarios mínimos (cerca de 5 mil 244 pesos al mes) eran 22.4 por ciento.

## Gráfica 5. Porcentaje de jóvenes ocupados por grupo de edad según percepción de ingresos, 2009 (salarios mínimos mensuales)



Fuente: Conapo (2010: 65) con estimaciones con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2009.

Los adolescentes (de 15 a 19 años), son el segmento de jóvenes que percibe los ingresos más bajos, pues una cuarta parte de ellos no recibe ningún ingreso y la mitad obtiene de uno a dos salarios mínimos. En este sentido, un gran porcentaje de los jóvenes se encuentra inmerso en lo que la OIT denomina *pobreza laboral*, es decir, el trabajo con retribuciones de uno o dos dólares al día que no permite a una familia de varios trabajadores superar su situación de pobreza (OIT, 2006; 24-29). Véase gráfica 5.

A pesar de este lamentable escenario de trabajo, las valoraciones que los jóvenes hacen de su trabajo son heterogéneas. Según la ENJ del 2005: para un 22 por ciento del sector juvenil es la experiencia que adquiere lo que más aprecia de su trabajo, 18.6 valora el salario y otro 18.7 estima mucho

el ambiente de trabajo. En contraste, 31 por ciento se siente inconforme con su salario, 12.3 lamenta que no puede tener tiempo para estudiar, lo cual realza la problemática existente entre la escuela y el trabajo; y 10.5 por ciento más tiene problemas con el ambiente laboral.

Sin embargo, una visión meramente estadística no es suficiente para develar la complejidad del mercado de trabajo en México. En los últimos años, estudiosos del trabajo se han interesado por aquellos empleos que escapan de las estadísticas oficiales y que sólo la observación analítica empírica y el contacto directo con la vida cotidiana pueden revelar, nos referimos al trabajo informal o, con mayor especificidad, al Sector Informal Urbano (SIU) (también llamado *economía informal*), concepto en constante discusión

por la diversidad de características que puede incluir: elementos tanto precarios como no precarios, de tamaño de la unidad económica, de su función en el mercado de trabajo y en la estructura económica general, de la participación de asalariados o trabajadores por cuenta propia, etc. (Salas, 2006) (Leite, 2009).

La OIT propone el término *economía informal* en lugar de *sector informal* para dar cabida al “conjunto de actividades económicas que, tanto en la legislación como en la práctica, están insuficientemente contempladas por sistemas formales o no lo están en absoluto” (OIT, 2007: 5). Incluye a trabajadores asalariados y cuenta propia, así como otro tipo de colaboradores sean remunerados o no (familiares, amigos, etc.) o que transitan constantemente de empleos formales a no formales; puede contener diversas formas de organización laboral (desde la flexibilidad hasta relaciones de producción elementales) y su participación en la cadena productiva es muy variada (OIT, 2007: 5). En este sentido, es necesario distinguir *trabajo informal* en cuanto su especificidad: formas de organización, condiciones laborales específicas, relaciones de laborales particulares, tipo de actividad; y *economía informal* en cuanto a su estructuración y relación con el sistema productivo y económico general. Pero, en términos generales, los estudios del trabajo y la OIT coinciden en que la principal frontera entre el trabajo formal e informal es jurídica, es decir, la legalidad a partir de la existencia de un contrato de trabajo escrito o no.

Esta frontera jurídica que distingue la formalidad de la informalidad dificulta el estudio y análisis de estas formas de trabajo porque no hay registros estadísticos oficiales de gran envergadura que nos puedan dar cuenta con precisión de la magnitud tanto de la economía informal como de los trabajos informales. A pesar de ello, ya hay esfuerzos por captar esta creciente esfera laboral. Un estudio divulgado en el 2012 señala que el 59 por ciento de la población empleada, es decir, 28 millones de personas a la fecha, se encuentran en la informalidad por no contar con ningún tipo de prestación social ni contrato.<sup>4</sup> Y aún cuando no se tienen cifras exactas y detalladas sobre el empleo informal, sí hay varias investigaciones sobre actividades informales específicas, tales como vendedores ambulantes, los vagoneros del metro de la Ciudad de México, actores “extras”,<sup>5</sup> artistas callejeros, etc. Estas investigaciones empíricas nos permiten tener un primer acercamiento a las difusas fronteras entre el trabajo precario y el informal para realizar una cartografía de los distintos horizontes laborales a los que se enfrentan los jóvenes. Nos encontramos con cuatro escenarios principales:

**a) Empleos formales no precarios:** es decir, aquellos puestos que ofrecen contrato escrito fijo, prestaciones laborales de ley, salarios remunerados, horarios fijos, en raras ocasiones sindicatos activos y democráticos, y con posibilidad de escalamiento tanto laboral como social. Estos trabajos, los más escasos y más codiciados, quedan reservados para jóvenes con alta calificación (una escolaridad

4. Véase: [http://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2012\\_184.html](http://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2012_184.html) (consultado el 23 de marzo de 2012).

5. Cf. De la Garza, 2011 y 2012.



mínima de universidad) y se obtienen predominantemente a través de estrechas redes familiares y amicales o por medio de una larga espera que generalmente se traduce en una antesala de subempleo profesional, es decir, profesionistas que fungen como auxiliares, ayudantes o meritorios. Estos trabajos quedan reservados a altos puestos en medianas y grandes empresas, mandos medios y altos del sector público y en servicios profesionales consolidados (abogados, contadores, académicos, médicos, etc).

**b) Empleos formales precarios:** sector que durante los últimos 25 años ha ido en expansión. Son aquellos puestos con contratos temporales, a prueba o por obra o proyecto, con horarios fijos o flexibles, bajos salarios, pocas o nulas prestaciones sociales, a menudo bajo un esquema de subcontratación (a través de agencias de colocación), sindicatos de protección (o sin sindicatos) y en general con un clima de inestabilidad laboral. Si bien este escenario es sumamente heterogéneo (pues lo mismo puede incluir a algunos sectores de la manufactura, sobre todo la industria maquiladora, la construcción, servicios profesionales independientes, o a gran parte del sector comercio) en el sector de servicios es donde predominan los empleos formales precarios, sobre todo en los llamados *trabajos atípicos* (De la Garza, 2011) (Pacheco *et al.*, 2011), es decir aquellos empleos emergentes y relativamente “nuevos” como los *call centers*, los *fastfood*, trabajos en cines, bares, vendedoras de cosméticos, ropa y zapatos por catálogo, etc. La fuerza de trabajo requerida por este tipo de ocupaciones es sobre todo jóvenes con educación media superior terminada

y/o con estudios universitarios truncos o en curso; son muy populares entre los jóvenes que pretenden estudiar y trabajar al mismo tiempo, pero la exigencia del trabajo los obliga a optar por una u otra actividad (Garabito, 2010, 2011).

**c) Empleos informales precarios:** son aquellos que por su condición de informalidad no pueden ofrecer ningún tipo de contrato escrito, y por ende, ninguna prestación social, ni fijación de salario, horarios o tipo de actividad a desempeñar. Y aunque por la misma razón no cuentan con sindicato, sí tienen fuertes organizaciones que les permite negociar con las autoridades ejercer sus actividades dentro de los mismos márgenes de la informalidad pero con la complicidad (que no autorización) del Estado. Si bien la parte más visible de este sector se concentra principalmente en actividades comerciales (vendedores del metro y el transporte público, vendedores ambulantes en los centros de las grandes ciudades, comerciantes de una infinita variedad de productos “pirata”, etc.) detrás de ellos hay una inmensa y muy poco explorada industria que, o bien manufactura muchos de esos productos de manera clandestina, o bien trafica con los productos chinos –en contubernio con las aduanas y otras autoridades tanto estatales como federales. También hay muchos servicios que conforman este escenario, desde artistas callejeros hasta sexoservidoras (y las redes de tráfico de personas y prostitución forzada que hay detrás de ello), pasando por toda una gama de actividades posibles como la mendicidad organizada, escritores de guiones para la televisión, plomeros, creadores de software



libre, carpinteros, etc. (De la Garza, 2011). Y desde luego los millones de migrantes que en sus lugares de destino laboran y son calificados de “ilegales”.

**d) Empleos informales precarios con alta remuneración:** aquellos trabajos que mantienen características de no contrato ni ningún tipo de fijación oficial o legal de horarios, tipo de actividad o salarios, pero que sí retribuyen altos ingresos. Sin duda es el rubro más contrastante, pues los podemos dividir en actividades ilícitas y servicios profesionales de alta remuneración en condiciones de informalidad. En lo que respecta al primero, el caso del narcotráfico es el más ilustrativo pues incluye numerosas actividades, desde el sicario, el narcomenudista o los llamados “halcones”, aquellas personas (encargadas de tiendas de abarrotes, boleros, carniceros o vecinos) que dan cuenta a los narcotraficantes de los movimientos del ejército o la policía federal en su comunidad. Otras actividades ilegales podrían ser obviamente el secuestro, el robo, lavado de dinero, etc. En lo que respecta a los servicios profesionales informales precarios bien remunerados son los llamados *freelancer*, es decir, trabajos por proyecto determinado acordados en su mayoría bajo contratos orales y mediante redes familiares y amicales pero en los que median diversas cantidades de dinero; por ejemplo, compositores que escriben música para un corto o documental, o atrilistas de alguna sinfónica que laboran en los “huesos” (música para misas o eventos privados), actores y artistas que realizan performance, traductores, *escorts* (damas de compañía), pintores, etc.

Tal es la heterogeneidad a la que se enfrentan los jóvenes trabajadores. Como se puede advertir, tanto por las estadísticas como por la vivencia cotidiana, el mercado laboral está compuesto predominantemente por los empleos formales precarios y los empleos informales precarios, constituyendo con esto un panorama desolador. Es importante señalar que los jóvenes pueden cruzar por estos distintos escenarios en el transcurso de su vida, es muy probable que sus primeros empleos sean en el sector informal precario (como ayudantes de meseros, de mecánicos, ayudantes generales) y que luego pasen al sector formal precario (en un *call center*, por ejemplo) y después al sector formal no precario, pero ello dependerá de sus redes familiares y de amistad, su escolaridad y posibilidad de seguir estudiando, su entorno geográfico y de la condición socioeconómica en la que su familia y él o ella se encuentre. Desde luego, estas variables no son determinantes pero sí condicionantes, dependerá de su capacidad de agencia y movilidad social.

## Transiciones de inserción laboral y educativa de las y los jóvenes

A diferencia de las amplias investigaciones sociodemográficas y estadísticas en torno a las condiciones de trabajo y desempleo entre los jóvenes (por citar algunos: Navarrete, 2000; Urteaga y Pérez Islas, 2001;

Camarena, 2004; Horbarth, 2004; Saraví 2009; Oliveira, 2011), los estudios de las transiciones y trayectorias desde un enfoque más cualitativo son recientes y –si bien aportan para una mejor comprensión de la condición juvenil y sus distintos tránsitos por la escuela, el trabajo, la maternidad/paternidad y la conformación de un hogar propio– por lo general se tratan de trabajos sobre sectores muy específicos (estudiantes, los sectores populares, los jóvenes rurales) y no permiten dar cuenta de una totalidad. Sin embargo, algo podemos esbozar sobre las trayectorias juveniles.

Las transiciones de la escuela al trabajo tienen distintas modalidades según la simultaneidad de actividades y los lapsos entre la salida del ámbito educativo y el ingreso al mundo de trabajo. García *et al.* (2006: 88-90) distinguen cuatro principales transiciones:

**1) *Transición anticipada***, cuando se ha iniciado la experiencia de trabajo dentro del sistema educativo de manera simultánea, y se orienta por la elección de empleos flexibles que permitan desarrollar ambas actividades (estudiar y trabajar). Se pueden contar entre ellos los empleos “juveniles” en el sector servicios donde se contratan específicamente a jóvenes estudiantes, empleos en el sector comercio (sobre todo en pequeños establecimientos) o bien, trabajos en el sector informal, donde los horarios de trabajo son variables.

**2) *Transición inmediata***, que tiene lugar cuando los jóvenes se incorporan rápidamente (en menos de tres meses) al

mercado laboral justo después de su salida del sistema educativo, ya sea por término y aprobación del ciclo escolar o por su renuncia/expulsión de éste. La obtención del empleo se lleva a cabo gracias a redes familiares, de amigos y vecinos, en pequeños talleres y empresas donde la mano de obra requerida está disponible, es de baja o nula calificación y con mínimos salarios en puestos de ayudantes generales o aprendices. Este tipo de transición se da sobre todo en sectores populares donde las necesidades económicas personales y familiares son apremiantes y dejan poco margen para una búsqueda de empleo que permita elegir la mejor –en cuanto a salario, prestaciones y satisfacción personal– de las distintas opciones laborales que pudiera ofrecer el mercado.

**3) *Transición rápida***, con un lapso entre los 3 y 6 meses entre la salida de la escuela, por lo general jóvenes con estudios medios (bachillerato) y de sectores medios, donde el contexto familiar permite un mayor tiempo en la búsqueda de trabajo para elegir las opciones más favorables a sus intereses y su nivel educativo.

**4) *Transición tardía***, con una incorporación al trabajo mayor de seis meses a la salida de la escuela, que pareciera suponer dificultades para elegir un empleo satisfactorio pero que cuentan con el apoyo económico suficiente para mantenerse en la búsqueda.

Entre los jóvenes de México predominan las transiciones inmediatas y las rápidas que, en contextos de precariedad laboral, pueden

contribuir a ciclos de riesgo de exclusión social, sobre todo en aquellos muchachos con menor educación. Al respecto la OIT advierte que debe tenerse en cuenta que los jóvenes no necesariamente aspiran al mejor empleo al iniciar su vida laboral, pues las primeras tareas las asumen como parte de un proceso formativo y de acumulación de activos que les serán útiles en el resto de la misma. Como ya se ha señalado, la o las primeras inserciones laborales son clave para el futuro ya que tendrán una influencia en la forma en que los y las jóvenes construyen sus expectativas y trayectorias. Cuando los jóvenes no visualizan una trayectoria laboral que les garantice una movilidad socioeconómica positiva –una trayectoria de trabajo decente– empiezan a cuestionar la validez de la educación y del mercado de trabajo como medios para obtener el progreso personal y social, lo que acaba generando desmotivación y apatía así como problemas para la cohesión de la sociedad y la integración social de los propios jóvenes (OIT, 2010).

## El mito de las y los jóvenes que no estudian ni trabajan

Aquellos jóvenes que “ni estudian ni trabajan” (*nini*) se han tratado más de una cuestión de análisis que de una situación real. Para 2005, según datos de la ENJ, del 22 por ciento de los jóvenes que ni estudian

ni trabajan, las mujeres representaban 34 por ciento contra 8.5 por ciento de los hombres. Ello se explica porque la actividad doméstica no remunerada no es considerada como trabajo por parte de estas mujeres, y en el caso de los hombres su condición de aparente inactividad deriva de estar en una situación de búsqueda de empleo. Estadísticas más recientes han separado a las jóvenes que realizan actividades domésticas de la inactividad y los datos disminuyen de manera significativa; así para 2009, apenas 1.4 por ciento de los jóvenes ni estudiaban ni trabajaban. Sin embargo, un importante porcentaje de mujeres jóvenes –antes consideradas como *ninis*– sólo se dedican a los quehaceres domésticos, alrededor de 30 por ciento, lo cual las pone en una situación de riesgo de exclusión social (Conapo, 2010).

Es importante detenernos un poco en la situación de estos jóvenes mal denominados *ninis*, en especial en las mujeres jóvenes y madres que sólo se dedican al hogar. Para 2009, en México, las mujeres adolescentes conformaban la tercera parte del total de las mujeres (jóvenes y adultas) que han sido madres, sobre todo las que tienen entre los 18 y 19 años edad son las que tienen el mayor porcentaje, cerca del 50 por ciento, dentro de las adolescentes con hijos nacidos vivos (Colín y Villagómez, 2010). Justamente, en 51.4 por ciento de las y los adolescentes entre los 15 y 19 años que se unen en pareja o se casan, esto sucede a los 18 años. Sin embargo, el porcentaje de estos adolescentes en tal situación con relación al total de jóvenes es apenas del ocho por ciento y se concentra en los adolescentes

provenientes de estratos bajos y muy bajos (ENJ, 2005).

Es muy significativa la breve transición de las mujeres entre el inicio de la sexualidad y su maternidad. Según cifras de 2009, los eventos experimentados por mujeres en edad fértil son: 1) su primera relación sexual; 2) su primer matrimonio o unión en pareja; 3) el primer hijo nacido vivo; y, 4) el primer uso de anticonceptivos –en ese orden– y se dan en un lapso de cinco años, entre los 17 y 21 años de edad (Conapo, 2010). Ello sugiere que prevalece la visión tradicionalmente arraigada de que la reproducción debe darse en pareja, lo cual no sólo responde a una moral predominantemente católica sino que es un correlato también de las estrategias de sobrevivencia familiar, pues las madres adolescentes que provienen de familias de estratos bajos y muy bajos requieren unirse o casarse para no dejar toda la responsabilidad (sobre todo económica) en una sola familia. Los casos de madres solteras son más notables en los estratos medios y altos, donde la joven y su familia cuentan con los recursos suficientes para “tomar la decisión” de unirse o no con el padre (Villagómez, 2008: 53).

Así, tenemos que alrededor de 52 por ciento de las mujeres de reciente matrimonio o unión vivieron en la casa de sus familiares; de este grupo, siete de cada diez mujeres vivían con los padres del esposo, con una duración mediana de tres años antes de mudarse a una residencia independiente. En el caso de los hombres, 48 por ciento de las uniones siguieron el mismo patrón, con

casi 76 por ciento de las parejas viviendo con los padres de él (Conapo, 2010: 76). Otros estudios señalan que 64.4 de las mujeres menores de 18 años, que aunque registran su estado civil como “unida”, vivía con sus padres al momento del nacimiento de su primer hijo vivo (Villagómez, 2008) (Colín y Villagómez, 2010).

Esta situación nos habla del contexto de precariedad en el que se encuentran los padres adolescentes y su imposibilidad de emanciparse, salir del hogar paterno y constituir el propio. En los últimos años, los procesos de emancipación se presentan más en las y los jóvenes solteros de clase media alta y alta, con mayores niveles de educación, desempeñándose como profesionistas y con niveles económicos que permiten mejores niveles de vida –incluso viviendo en otro país–, pero estos casos representan un porcentaje menor del total de la población juvenil. La incapacidad de emancipación de los padres adolescentes (y en general de los jóvenes en su conjunto) respecto a los hogares paternos responde a que el nacimiento del primogénito exige, por una parte, de un cuidado y dedicación exclusiva que no permite, especialmente a las jóvenes madres, continuar con sus estudios o trabajar –y por eso su condición de ser jóvenes que ni estudian ni trabajan. Precisamente, la gran mayoría (entre 85 y 91 por ciento) de las mujeres en edad fértil no se encontraban estudiando al momento del embarazo, no obstante, sí lo hacían las madres adolescentes aunque tuvieron que abandonar sus estudios por este evento, sobre todo al primer año del bachillerato. Y lo mismo sucede si se

encontraban trabajando previamente a la unión y el embarazo: sólo 30 por ciento de las mujeres se encontraba laborando al momento de su embarazo y tuvieron que abandonar dicho trabajo durante el primer año del hijo (Villagómez, 2008) (Colín y Villagómez, 2010).

Son sobre todo los varones adolescentes quienes por estos sucesos tienen que ingresar al mercado laboral o, en los casos donde su inserción laboral es previa al nacimiento de su primer hijo, tienen que buscar un trabajo que les provea de un mínimo de recursos constantes y seguridad social para hacer frente a los requerimientos médicos tanto del embarazo como del hijo, y las necesidades básicas subsecuentes (alimentación y vestido fundamentalmente) (Garabito, 2011). Según la Encuesta Nacional de la Juventud 2005, 81.9 por ciento de los adolescentes casados o unidos ya se encontraban trabajando, y apenas 3.2 estudiaba y trabajaba simultáneamente. En contraste, las actividades principales que tenían las mujeres del mismo rango de edad al momento de unirse eran las relacionadas con el hogar, con 48 por ciento; 26.1 por ciento trabajaba y 19.1 por ciento seguía estudiando (ENJ, 2005).

Además, no debe perderse de vista que dentro de este pequeño grupo de los jóvenes que no estudian ni trabajan también se encuentran los *jóvenes desalentados* (OIT, 2010:55), es decir, aquellos muchachos que han pasado largas temporadas buscando trabajo y que dejan de hacerlo por agotamiento y frustración. Así mismo, hay que considerar que muchos de los jóvenes

que trabajan ya sea en la informalidad o, peor aún, en la ilegalidad, no consideran su empleo como trabajo y por lo tanto no lo reportan así al momento de la entrevista o encuesta. Por ello, dimensionar de manera correcta la situación de los mal llamados *ninis* permite hacer visible a un importante segmento de los jóvenes que las encuestas no consideran, abriendo una ventana a la heterogeneidad de los mercados de trabajo juveniles la cual, en su mayoría, es invisible dada su precariedad, informalidad e ilegalidad.

## Reflexiones finales: empleo juvenil en la agenda pública internacional

*...sucede que hasta la esperanza es memoria  
y que el deseo es el recuerdo de lo que ha de venir.*  
Jaime Sabines

A pesar de que organismos internacionales como la ONU, la OIT y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) han venido promoviendo importantes acuerdos, convenios y recomendaciones para poner en la agenda institucional y gubernamental la imperiosa necesidad de generar trabajos decentes como la Convención Iberoamericana de los Derechos de los Jóvenes, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, o el Pacto Mundial para el Empleo (OIT, 2010) (OIT, 2010a), la aplicación específica

en los países de América Latina se ha centrado más en erradicar el desempleo que en mejorar las condiciones laborales y, como hemos insistido, el Estado sigue eludiendo vigilar e intervenir en el mercado de trabajo con el fin de garantizar mínimas condiciones que permitan mejorar la calidad de los empleos, pues aún prevalece la máxima neoliberal de que “el mejor Estado es el que no existe”.

Los organismos internacionales justamente sugieren fortalecer políticas públicas intersectoriales que logren la articulación entre el sistema educativo y el mercado laboral combinando medidas especiales para los jóvenes que están entre la flexibilidad laboral y la intervención del Estado. Así, por ejemplo, generar leyes que contemplen a los jóvenes como un sector con características y necesidades diferenciadas del resto de la población para acordar políticas específicas como trabajos a medio tiempo, donde obliguen a los empleadores a garantizar protección social, la permanencia en la escuela y la posibilidad de generar trayectorias laborales ascendentes. O, en el sentido inverso, atender a la población joven que se encuentra laborando en el sector informal (tanto precario como el bien remunerado) y ayudarlos para que continúen sus estudios. O bien, promover pactos entre las universidades y el sector empresarial que incentiven la investigación y desarrollo tecnológico a partir del capital social y científico que se desarrolla en estas universidades (en lugar de simplemente importar tecnología). Un tema pendiente y sumamente polémico en la agenda política

es, por supuesto, la regulación o no del empleo informal. Los intentos han sido en vano y se ha caído en lógicas de simulación que sólo han empeorado la situación.

Una ventana de oportunidad, lejana pero una ventana al fin, podría ser la revisión de la Ley Federal del Trabajo (LFT), entrampada entre los intereses empresariales y su pares políticos del Partido Acción Nacional, el viejo aparato sindical (CTM, CROM, SNTE, etc.) y su partido dominante (PRI), y las propuestas que, aunque democratizadoras y vanguardistas, en sus afanes progresistas invalidan la viabilidad de su propuesta (como la del PRD). La discusión sobre la reforma a la LFT debería contemplar organizaciones (tanto de trabajadores como ciudadanas o no gubernamentales) para poder retomar los debates que están movilizándolo a los jóvenes en Europa, Sudamérica y Estados Unidos (el movimiento estudiantil chileno, los piqueteros argentinos, los indignados, los que ocupan Wall Street, y las numerosas protestas de los europeos por conservar sus derechos laborales conquistados después de la segunda guerra mundial), es decir, la vinculación del trabajo a la ciudadanía y el impostergable derecho al trabajo decente como un derecho humano que permita el desarrollo personal y colectivo.

Así pues, a lo largo de este texto hemos esbozado un panorama educativo y laboral que si bien luce desolador y deja poco espacio para el optimismo, es claro en la raíz del problema y en sus consecuencias. Derivado de las reflexiones previas, más que enfrentarnos a una fractura entre el sistema educativo y el mercado del trabajo –como en

un principio se enunció—, estamos ante una integración escuela-trabajo perversa que, bajo la imagen de un círculo vicioso, genera una amenaza de exclusión social latente. Los jóvenes herederos de una pobreza familiar se ven obligados a desertar tempranamente de la escuela lo cual los condiciona (aunque no determina) a emplearse en sectores productivos que difícilmente podrán sacarlos de su condición de pobreza y si aumentan la posibilidad de reproducirla. Por otra parte, los jóvenes de sectores medios privilegiados por alcanzar estudios profesionales se enfrentan ante un mercado sumamente estrecho donde, además de competir con sus pares, compiten con desempleados (expulsados del trabajo) lo cual los puede hacer descender de su posición social y sumergirse en el empleo precario e informal. Por ello es sumamente importante promover y organizar la defensa del derecho al trabajo decente y buscar articulaciones tanto en los sectores formales como informales del mercado de trabajo y entre el sistema educativo y el mundo del trabajo. Esto implica repensar el trabajo como un elemento fundamental en la construcción de una nueva ciudadanía más participativa y que pueda alcanzar el progreso individual y colectivo.



# Bibliografía

- Camarena, Rosa María (2004) “Los jóvenes y el trabajo”, en Navarrete López, Emma Liliana (coord.) (2004) *Los jóvenes ante el siglo XXI*. Colegio Mexiquense. México.
- Colín Paz, Yeimi Alejandra y Villagómez Ornelas, Paloma (2010) “Evolución de la maternidad adolescente en México, 1974-2009”, en Conapo, *Situación de la población en México*.
- Consejo Nacional de Población (2010) *La situación actual de los jóvenes en México*. Conapo. México.
- De la Garza, Enrique (coord.) (2011) *Trabajo no Clásico, organización y acción colectiva. Tomo I*. Plaza y Valdéz, UAM-I. México.
- De la Garza, Enrique (coord.) (2012) *Trabajo no Clásico, organización y acción colectiva. Tomo II*. Plaza y Valdéz, UAM-I. México.
- Estrada Quiroz, Liliana (2005) “Familia, trabajo infantil y adolescente en México, 2000.” en Mier y Terán, Martha y Cecilia Rabell (coord.) *Jóvenes y niños. Un enfoque sociodemográfico*. UNAM. Clasco. Porrúa. México.
- Garabito Ballesteros, Gustavo (2011) *Trabajo, experiencia y vida cotidiana. El caso de los jóvenes trabajadores de Azcapotzalco*. Tesis de doctorado. UAM-I
- Garabito Ballesteros, Gustavo (2009) “Construcción de sentido de trabajo e identificación con la empresa McDonald’s”, en *Revista Iztapalapa*, n° 66, año 30. UAM-I
- García Gracia, Maribel *et al.* (2006) “Transiciones de la escuela al trabajo”, en *Sociología del Trabajo*, n° 56. Invierno del 2006. España.
- Guzmán Gómez, Carlota y Claudia Saucedo (coord.) (2007) *La voz de los estudiantes: experiencias en torno a la escuela*. Pomares/UNAM.
- Hopenhagen, Martin (2006) “La juventud latinoamericana en sus tensiones y violencias”, en Moro, Javier (ed.) *Juventudes, violencia y exclusión: desafíos para las políticas públicas*. INDES. BID. Guatemala.
- Horbath Corredor, Jorge E. (2004) “Primer empleo de los jóvenes en México”, en *Papeles de población*, octubre-diciembre, n° 042. UAEM. México.
- Instituto Mexicano de la Juventud (2005) *Encuesta Nacional de la Juventud, 2005. Resultados Preliminares*. IMJ, México.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2009) *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)*. INEGI, STPS. México.
- Leite, Marcia (2009) “El trabajo y sus reconfiguraciones: Las nuevas condiciones de trabajo discutidas a partir de conceptos y realidades”, en *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*. 2ª época, n° 21, 1er semestre de 2009, pp. 7-33.



Márquez Jiménez, Alejandro (2008) “Jóvenes mexicanos: su horizonte de posibilidades de participación en la educación y el trabajo”, en Pérez Islas, José Antonio y Suárez Zozaya, María Herlinda (2008) *Jóvenes universitarios en latinoamérica, hoy*. UNAM. Miguel Ángel Porrúa. México.

Mora Salas, Minor (2011) “El empleo precario asalariado y globalización: enseñanzas desde Costa Rica”, en Pacheco, Edith et al. (2011) *Trabajos atípicos y precarización del empleo*. Colmex. México.

Navarrete López, Emma Liliana (coord.) (2004) *Los jóvenes ante el siglo XXI*. Colegio Mexiquense. México.

Navarrete López, Emma Liliana (2001) *Juventud y trabajo. Un reto para principios de siglo*. Colegio Mexiquense. México.

Oliveira, Orlandina de (2011) “El trabajo juvenil en México a inicios del siglo XX”, en Pacheco, Edith et al. (2011) *Trabajos atípicos y precarización del empleo*. Colmex. México.

Organización Internacional del Trabajo (2010) *Trabajo decente y juventud en América Latina*. OIT.

Organización Internacional del Trabajo (2010a) *Trabajo decente y juventud en América Latina*. Avance febrero 2010. OIT.

Organización Internacional del Trabajo (2007). *La economía informal: hacer posible la transición al sector formal*. OIT. Ginebra.

Organización Internacional del Trabajo (2006) *Tendencias mundiales del empleo juvenil*. OIT.

Pacheco, Edith et al. (2011) *Trabajos atípicos y precarización del empleo*. Colmex. México.

Pérez Islas, José Antonio (2010) “Las Transformaciones en las edades sociales. Escuela y mercados de trabajo”, en Reguillo, Rossana (coord.) *Los jóvenes en México*. FCE. Conaculta. México.

Pérez Islas, José Antonio y Urteaga Castro Pozo, Maritza (2001) “Los nuevos guerreros del mercado. Trayectorias laborales de jóvenes buscadores de empleo”, en Pieck, Enrique (coord.) (2001) *Los jóvenes y el trabajo. La educación frente a la exclusión social*. Universidad Iberoamericana, Cinterfor, Unicef, Conalep, IMJ.

Pieck, Enrique (coord.) (2001) *Los jóvenes y el trabajo. La educación frente a la exclusión social*. Universidad Iberoamericana, Cinterfor, Unicef, Conalep, IMJ.

Reygadas, Luis (2011) “Trabajos atípicos, trabajos precarios: ¿dos caras de la misma moneda?” En Pacheco, Edith et al. (2011) *Trabajos atípicos y precarización del empleo*. Colmex. México.

Salas, Carlos (2006) “El Sector Informal: Auxilio u obstáculo para el conocimiento de la realidad social en América Latina” en De la Garza, Enrique (coord.) (2006) *Teorías Sociales y Estudios del Trabajo: Nuevos enfoques*. ANTHROPOS, UAM-I.

Saraví, Gonzalo A. (2009) *Transiciones vulnerables. Juventud, desigualdad y exclusión en México*. Publicaciones de la Casa Chata. CIESAS. México.

Villagómez Ornelas, Paloma (2008) *Maternidad adolescente en México: diversos escenarios de desventaja social*. Tesis de maestría. Flacso. México.

Willis, Paul (1988) *Aprendiendo a Trabajar. Cómo los chicos de la clase obrera consiguen trabajos de clase obrera*. Akal Universitaria. Madrid.



**FRIEDRICH  
EBERT  
STIFTUNG**

Yautepec no. 55, col. Condesa, 06140 México, D.F.  
Tel +52 (55) 5553 5302, Fax +52 (55) 5254 1554  
[www.fesmex.org](http://www.fesmex.org)

ANÁLISIS POLÍTICO. Julio 2012.

La juventud en México: escenarios educativos y laborales

Gustavo Garabito Ballesteros    ISBN: 978-607-7833-34-5

ISBN: 978-607-7833-34-5



9 786077 833345